TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CUARTA DE DECISIÓN CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA No. 040/2023

La suscrita Magistrada de la Sala de Decisión Civil No. 4 del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en condición de Ponente, convoca a las Magistradas CLARA INÉS MÁRQUEZ BULLA y ADRIANA AYALA PULGARÍN, mediante el presente "**AVISO**" a la Sala de Decisión ordinaria a celebrarse el día VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las 9:30 a.m., a través de la herramienta Microsoft TEAMS, en aplicación a lo consagrado en el artículo 1 del Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, en la cual se someterán a discusión y aprobación los siguientes proyectos de decisión:

I. Acciones Constitucionales

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	TUTELA Primera Instancia 000-2023-02435-00	Julio Alfonso Curiel Acosta y otros	Juzgado Cuarenta y Cinco Civil del Circuito de Bogotá	
2	TUTELA Primera Instancia 040-2023-02474-00	Aura Mary Rodríguez Ávila	Juzgado Tercero Civil del Circuito de Bogotá	
3	TUTELA Primera Instancia 012-2023-02479-00	María Eugenia Lozano Vargas y otro	Superintendencia de Sociedades	
4	TUTELA Segunda Instancia 005-2023-00486-01	Jaime Galeano Camacho, como agente oficioso de Elvia Camacho Peña	Nueva EPS S.A.	
5	TUTELA Segunda Instancia 032-2023-00466-01	Gladys Cecilia Rivera Traslaviña	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	

ELABORADO POR: Tribunal Superior de Bogotá Sala 4 de Decisión Civil Aviso de Sala ordinario No. 040/23 Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023), el cual será publicado por la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a las demás magistradas convocadas integrantes de la Sala de Decisión No. 4 de la prenombrada Corporación, quienes tendrán a disposición en sus correos electrónicos los expedientes de los asuntos aquí relacionados con sus respectivos proyectos.

Firmado Por: Aida Victoria Lozano Rico Magistrada Sala 016 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1c10a70465b18512d5cb758c4025892af7af550ef238a0726ec4453516a6db0d

Documento generado en 25/10/2023 04:54:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

ELABORADO POR: Tribunal Superior de Bogotá Sala 4 de Decisión Civil Aviso de Sala ordinario No. 040/23